



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Form. de Solicitud de Acceso a la info. pública

Número:

Referencia: Carátula Variable EX-2018-54492526- -APN-SG#ACUMAR

Solicitud de Acceso a la Información Pública

Título de la solicitud: Presupuesto del 2017 destinado al Municipio de Lomas de Zamora

Descripción de la Solicitud

Descripción de la Solicitud: Solicito información sobre el presupuesto del año 2017, destinado puntualmente a la recolección de residuos en los puntos de arrojado y microbasurales del partido de Lomas de Zamora, municipio que integra la Cuenca Baja. Presento el pedido de información pública bajo el marco de mantener la transparencia, ejerciendo el derecho otorgado por dicha ley en su artículo N° 1 y dentro del plazo otorgado por el artículo N° 11. Contemplando a la ACUMAR como ente autónomo creado mediante la Ley N° 26168, reconociendo su competencia en el eje ambiental y su gestión de residuos en las tres áreas de la cuenca. Por el acuerdo firmado con el CEAMSE, se considera a la ACUMAR como autoridad válida para brindar dicha información recurriendo al Artículo N°7 de la Ley de "Derecho de acceso a la información pública". El detalle de la información requerida es el siguiente, contemplando el Artículo N°12 de la Ley 27.275: - Detallar en el informe la inversión anual del Estado Nacional, de la provincia de Buenos Aires y ACUMAR, correspondiente al año 2017. - Mencionar la inversión del Municipio de Lomas de Zamora, destinado a la recolección en los puntos de arrojado y basurales de dicho partido. - Mencionar los gastos de los operativos y del programa de limpieza anual. Entendiéndose estos como; El personal a cargo del programa de limpieza, el traslado necesario de los RSU para poner a disposición ante la CEAMSE, el transporte de materiales recuperados ante las Estaciones de Reciclado, las señalizaciones para evitar nuevos puntos de arrojados, u otros recursos propios destinados a la recolección de residuos del mencionado municipio, bajo la colaboración de ACUMAR.

Dependencia a la que solicita información: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Observaciones: ley 25281

Información opcional (ésta información es estadística y nos sirve para conocer mejor a nuestros usuarios)

¿Cuál es tu perfil?: No Declara

